



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

AVISO

Medellín, 25 de abril de 2023

Señor
GUSTAVO ALBEIRO PELÁEZ VALDÉS
Calle 1 C No. 66-29
Medellín – Antioquia

Proceso	ACCIÓN DE TUTELA
Accionante	ANA DEL CARMEN MARTÍNEZ VÉLEZ
Accionado	GUSTAVO ALBEIRO PELÁEZ VALDÉS
Radicado	05001 40 03 007 2023 00427 00

Por medio de la presente, se NOTIFICA al señor GUSTAVO ALBEIRO PELÁEZ VALDÉS el contenido de la sentencia de tutela de fecha 24 de abril de 2023, la que en la parte resolutive indicó:

"PRIMERO: NEGAR la protección constitucional frente al derecho fundamental de petición invocado por la señora ANA DEL CARMEN MARTÍNEZ VÉLEZ en contra del señor GUSTAVO ALBEIRO PELÁEZ VÉLEZ, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: NOTIFICAR este fallo a las partes advirtiendo asimismo que esta decisión es susceptible de impugnación que deberá ser formulada dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación que se realizará a las partes en forma personal o por otro medio expedito y que vencido dicho término sin que haya sido impugnada se remitirá el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión."

Fijado el día 25 de abril de 2023

Cordialmente

JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario